Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465
República Argentina

Salta, 20 MAR 2013

RES. DECECO Nº 155 . 13 **Expte. Nº 6819/11**

VISTO:

La Resolución CD-ECO 418/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de interino al Lic. CÉSAR GABRIEL MORENO, D.N.I. Nº 14.176.931 en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la Asignatura "Contabilidad para Administradores Módulo I", para desempeñarse en la carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad, Sede Regional Sur – Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2013 o hasta que el cargo se cubra por concurso regular o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO Nº 109/13 se tiene por fijado el día 01 de Marzo de 2013, como fecha de toma de posesión del Lic. César Gabriel Moreno en el cargo mencionado precedentemente.

Que este cargo interino venía siendo ocupado por el Cr. Eduardo Nadir, por lo que corresponde dar por finalizadas las funciones del mismo a partir de esta fecha.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Artículo 1º.- Tener por finalizadas las funciones del Cr. EDUARDO NADIR, D.N.I. Nº 8.182.819, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la Asignatura "Contabilidad para Administradores Módulo I", de la Carrera de Licenciatura en Administración esta Facultad, de la Sede Sur – Rosario de la Frontera, **a partir del día 01 de marzo de 2013**.

Artículo 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO